

# EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año V

Gerona . . . . .	2'00 Ptas. trimestre
Provincia . . . . .	2'50 " " "
Extranjero. . . . .	3'50 " " "
Número suelto 10 " " "	

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY

Se publica los Jueves y Domingos

Gerona 30 de Mayo de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, 10, 1.º.

VENTA Y SUSCRIPCIÓN

Platería, 26 y Forsa, 14

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
No se devuelven los originales

Núm. 314

## FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

### ¡Los han calado!

«Los Estatutos de la Masonería no pueden ser autorizados por el poder ejecutivo, porque son contrarios al orden público, atentan á la autoridad de los jueces y son obstáculos á los fallos dictados por los tribunales».

«Son recusables los jueces ó magistrados masones» siempre que en los pleitos ó causas intervengan otros masones como partes interesadas, porque en este caso pueden abrigarse dudas respecto á la imparcialidad de aquéllos: puesto que al fijar como legítima una causa de recusación «no se trata de saber si las dudas relativas á la imparcialidad del juez son fundadas, sobra con que la duda se funde en una causa lógica».

¡Ah!... ¿quién dijo tales dislates? preguntará seguramente con desdenosa sonrisa cualquier masón más ó menos franco, y aun cualquier liberal más ó menos avanzado, de los que por tierra española viven y se pasean: eso, añadirá el hombre de espíritu moderno que lea por casualidad lo anteriormente escrito, no pudo decirlo más que algún fraile, algún agente del Vaticano ó de los Jesuitas, ó á lo sumo alguno de esos escritorzuelos de espíritu medieval y de cortos alcances, que, encastillado en sus amores hacia un pasado ominoso, no ha visto todavía, ni quiere ver, cuales son las corrientes de los tiempos modernos en la Europa culta... ¡Valiente retrógrado, clerical y oscurantista será quien tales cosas dice y escriba!... ¡Cómo si en España no hubiésemos tenido masones á docenas y aún á centenares en los ministerios, en los altos cargos políticos y administrativos y en la administración de justicia, sin que por su culpa se haya resentido el orden público, ni dejado de administrarse recta justicia ¡y tan sólo que ha progresado España, y tan ricamente que nos ha ido con ellos!...

No, diremos nosotros: esas frases textuales transcritas no son de ningún clerical, ni cosa que se le parezca, pues hasta estamos por decir que en los países de donde tales y tan significativas declaraciones han partido en forma por cierto muy solemne y autorizada, no existen clericales, en el sentido de que no hay allí, ó son muy raros, los católicos que antepongan á todo los altos intereses de la Iglesia, que son los aquí designados con ese mote que quiere ser despreciativo; y si algunos hay, por-

que en ninguna parte faltan corazones de temple verdaderamente cristiano, éstos no ocupan, ni han ocupado nunca, las altas posiciones de donde tales declaraciones han dimanado, ni en ellas ejercen influencia de ningún género.

Como qué, la declaración contenida en el párrafo inicial, está literalmente tomada de un notabilísimo decreto del Presidente de la República Argentina, por el que se niega á la secta masónica la personalidad jurídica, que por los altos poderes de la Nación se atrevió aquella á solicitar le fuese reconocida, pues á tanto llegó la osadía de los masones argentinos, que, por la gran influencia que públicamente venían siempre ejerciendo en los destinos de su Patria, ya consideraban á ésta como país conquistado.

Y la declaración del párrafo segundo hizo por el Tribunal Supremo de Justicia de la capital de Suiza en una sentencia, que debió sentar como la aplicación de un cauterio á los honorables masones, que allí desempeñan en gran número funciones judiciales, y que estaban acostumbrados á ver como en aquella Confederación republicana, regida por protestantes en su mayoría, ostentaban sus hermanos: la poderosa influencia de que disponían para la pública y fastuosa celebración de los más resonantes conventos de la Masonería helvética ó internacional.

Y precisamente por eso, porque en esos dos países habían usado y abusado los masones de su poderío é influencia, y porque en consecuencia los conocen allí muy bien, y saben cuales son sus tendencias y sus procedimientos, es por lo que tales públicas condenaciones han recibido del Presidente de la República Argentina y del Tribunal Supremo de Berna, cuyos magistrados, lo mismo que el jefe supremo del Estado argentino, han sabido sobreponerse con viril entereza á la influencia del medio ambiente, y velando por los intereses y por la tranquilidad del Estado, ó por la recta administración de justicia, han fulminado con cívico valor desde los elevados puestos que ocupan esas terminantes condenaciones de la secta masónica, sin temer sus represalias.

También en España tenemos masones ocupando cargos públicos y de administración de justicia, hasta en los más altos Tribunales; también á esos masones los conocemos aquí muy bien y sabemos cuan extraños y desastrosos rumbos imprimen en la marcha de los negocios públicos, y

con cuan contradictorios é inauditos fallos se terminan á veces los pleitos, como aquel en que una activa campaña masónica obligó á declarar que el estado religioso de las personas no era tal estado, y que sólo facultaba para casarse sin permiso paterno la ley que en términos generales autoriza para tomar estado libremente á las jóvenes mayores de veintitres años y menores de veinticinco, que en otras circunstancias no pueden abandonar por razón de su mayor edad, un tanto limitada, el domicilio paterno.

Pero aquí, á pesar de tener masones y de conocerlos á ellos y á sus obras, ni hay un jefe del Estado ni un Tribunal Supremo que se atreva á oponerse á sus pretensiones; y los masones llegan hasta los Consejos de la Corona y los técnicos proyectores, como el de Asunciones, encuentran la más franca y benévola acogida en el poder moderador, fallan pleitos y causas por masónico influjo y hasta la masónica intervención logra hacer variar la naturaleza y aspecto jurídico de un bárbaro delito, que causó víctimas numerosas, para que sus fautores y encubridores, Ferrer y Nakens, los niños mimados de la masonería, que en su favor anda agitando las opiniones en activísima propaganda oral y escrita por todo el mundo, dejasen de ser juzgados por el fuero de guerra, justo y enérgico de ordinario, y fuesen sometidos al fuero civil y quizá al Jurado, en donde la acción masónica podrá aminorar ó reducir á la mínima expresión el merecido castigo, y aún lograr sean declarados limpios de toda mácula.

¡Desgraciada España si no llega á sacudir en plazo breve ese yugo masónico que la ahoga, y que por torcidos derroteros la conduce á su total ruina!...

CAROLINO COSTA MARQUEZ

Abogado.

### Información Político-Religiosa

Los liberales de moda.—Banquete á la minoría carlista.—Curaciones en Nuestra Sra. del Pilar.

Como si de la vuelta de los liberales-moretistas al parlamento dependiese la salvación de España, esos periódicos que se dicen «ilustradores de la opinión», dale que dale diariamente sobre el mismo tema. Y hay que contar en que tal tema ni tuvo ni tiene zumo que exprimirle, pues en diciendo que su origen y su fin es pura y sencilla-

mente personal, y no para el bien de la Patria, está dicho todo. Moret y los suyos han estado de moda estos días y han sido manteados por lo bueno y por lo fino, hasta de sus mismos amigos, menudeando conferencias altas y bajas y reuniones de los adictos sin contar las entrevistas con D. Alfonso, con el Presidente del Senado y otros personajes. Tal vez cuando se publiquen estas líneas estará ya resuelto lo de la abstención y lo que llaman conflicto entre los partidos del régimen, del que nosotros tenemos motivos para alegrarnos. Insistimos en el parecer de que como partido parlamentario que es, volverá el liberal al parlamento porque allí está su propia vida y celebramos anticipadamente la rechifla de la opinión sensata con que se recibirá á Moret, caído en el ridículo, por su tosudez de niño mal criado.

—Si entre los partidos turnantes del poder reina la enemistad, en cambio la enemistad, en cambio la enemistad, dice á éstas y á la opinión, que no es un cuerpo muerto, y en tal caso que ha resucitado y que como los resucitados no pueden morir segunda vez. En el banquete con que se obsequió á la minoría carlista se han dado notas muy simpáticas y halagüeñas. Los discursos si bien que fogosos, y algunos muy insinuantes, no dejaron de ser prudentes por orden del delegado de D. Carlos, Presidente de las mesas, que ocuparon los mil quinientos comensales. Alguien brindó para que la minoría de ahora sea pronto mayoría en las Cortes, no parlamentarias, sino representativas de verdad. Pero la nota dominante, la que todos los oradores hicieron brotar de sus labios, fué la nota religiosa, la de sumisión y afecto á las enseñanzas de la Iglesia, y la regionalista dentro la unidad-España. No vamos á extraer ni á comparar el meollo de cada uno de los discursos de los varios oradores, aunque Salaberry estuvo felicísimo y Mella incommensurable; todos se presentaron entusiastas y haciendo que las vibraciones de sus amores á Dios y á la Patria repercutieran por todos los ámbitos de la Península, sirviéndoles de vehículo los asistentes al banquete procedentes de todos los lados de España y la prensa, incluso la liberal, que se ha manifestado sorprendida por el éxito de aquella reunión carlista.

—La prensa católica (los periódicos anticlericales no chistan) se ocupa estos días de algunas curaciones obtenidas en la pasada peregrinación nacional al Pilar: curaron repentinamente sus dolencias, ante la imagen de la Virgen. Se instruye el correspondiente proceso para calificar ó no de milagro las gracias alcanzadas. Concurrieron á la peregrinación más de un millón de romeros españoles, espiritual ó personalmente. Las fiestas solemnísimas.

A. P. CONSTANTE.

## NOTAS PEDAGÓGICAS

VIII  
A TEÓTIMO

La enseñanza de la Religión y Moral en las escuelas ha de ser para tí, caro Teótimo, objeto de tu más predilecta atención. Si en todas épocas ha sido necesaria al hombre por ser, según el criterio de los filósofos cristianos la más sólida base de la sociedad, lo es mayor aún en la nuestra, si se tiene en cuenta que el hombre á medida que más adelanta en desarrollo intelectual y en progreso material, más necesidad tiene de afirmar sus creencias religiosas, de fortificarse más en la fé por el peligro en que se halla de perderla más fácilmente.

Este eficaz elemento de educación no debe descuidarlo ningún maestro católico, si no quiere ser un tráfugo de su profesión, sino quiere hacer traición á su ministerio. Sin la instrucción moral-religiosa en las escuelas, dicen los mismos incrédulos y racionalistas (1) es nula la educación, ningún efecto produce en el ánimo de los niños. Sin ella, nos dice Monsignor Doupanloup «las costumbres se corrompen, las sociedades se pierden y hasta la instrucción por sólida que parezca, es un peligro constante para la virtud, porque sin ella se forma en las escuelas una sociedad de incrédulos, una generación apóstata.» Es necesario haber perdido toda noción de fé, toda idea religiosa para apartar de la educación esos dos elementos de reconstitución social, esas dos columnas de apoyo de la vida moral sobre que debe descansar la disciplina social, el patriotismo, el respeto á la verdad, la fraternidad, el espíritu de familia.

En la educación de tus alumnos, inspírate, caro Teótimo, en esa peesía religiosa que se forma al yunque de la virtud y es el encanto de la inocencia; no te apartes jamás de ese faro luminoso de las inteligencias, no sea que tus palabras se vengán á convertir en la práctica como á borujos de jabón que al menor soplo se deshacen. Y no vayas á persuadirte que esta importante asignatura, esté simplemente limitada en la recitación del Catecismo, en retener á la memoria sus definiciones más esenciales, en conservar algún pasaje histórico, ó alguna noción de moral, se requiere además como ha dicho un sabio Obispo español, «la presencia constante y siempre activa de la fe, del buen ejemplo y de su influencia religiosa en las escuelas: más aún debiera ser una enseñanza popular que cual corriente eléctrica se trasmitiese por todas las clases sociales.»

En nuestra larga carrera profesional, durante la cual surcos de amargura han hollado nuestras plantas, hemos tenido ocasión de reconocer la verdad de cuanto apuntamos en estas líneas. De todas cuantas asignaturas teníamos el deber de explicar á nuestros alumnos, la que nos ocupa merecía nuestra más predilecta atención, porque en la imposible necesidad de saber leer ó el saber rezar, preferíamos la última, porque rezar es leer en el más bello de los libros, de cuyas páginas emana toda luz, toda justicia toda verdad.

No todos los Maestros miran con igual criterio, la importancia de esta enseñanza; el indiferentismo religioso por desgracia ha invadido muchas de nuestras escuelas, y no nos extrañan sólo se den en ellas definiciones sin comprender, explicaciones despojadas de ese calor y entusiasmo religioso, propio de un corazón que late á impulsos de esos sentimientos. ¿Cómo se puede edificar sobre base tan deleznable? Si no comprenden los niños ¿á qué instruir? Si eso practican ¿á qué edu-

car? Convengamos, caro Teótimo, á que la palabra educación se la ha bastardeado por completo, y que la pobre apenas halla hospitalidad en nuestros centros de enseñanza.

Antes de exponerte el método que debes desarrollar en tu escuela para la enseñanza de tan importante asignatura, y los grados que ésta debe comprender, sobre los que debe girar su instrucción, debo insistir una vez más acerca de la importancia de ese elemento educativo, aún á trueque de molestiar, tal vez tu atención, y la de nuestros benévolos lectores.

Si la Educación ha de ser una verdad en las escuelas, si la paz de las familias se ha de reflejar en la sociedad, y ésta acrisola sus costumbres en el puro fuego de la moral católica es preciso que la infancia nutra su espíritu con las verdades eternas compendiadas en la enseñanza del dogma; que el hogar doméstico respire el aroma de doctrinas puras y cristianas, y que la gran familia humana deponiendo en aras de su bien temporal y eterno ideas y principios absurdos y antisociales, se cobije á la sombra de la libertad, de esa libertad á que han rendido culto los santos con sus virtudes, los sabios con su ciencia y los poderes con su adhesión á la fé.

Los primeros operarios destinados para esa transformación social, para aplastar la hidra de la impiedad que tan osada se levanta, son los Maestros, caro Teótimo, pues no las concebimos tal ni enseñanza educativa en sus escuelas, si su instrucción no recibe la brillante luz de ese foco luminoso. Podrán si se quiere, los estudios profanos suministrarles medios para enriquecer la inteligencia de la infancia y crearse una posición decente para el porvenir; pero serán insuficientes para dirigirla por la escabrosa senda de la virtud, porque los destellos de la razón humana son solo pálida luz que se apaga al menor soplo de las pasiones.

La enseñanza del dogma, de la historia y de la moral no puede ignorarla un buen maestro, más aún debe dar pruebas fehacientes con la palabra y ejemplo de que las posee en alto grado. El llamado á educar al hombre, cuando niño, el propagador de los primeros conocimientos humanos, y el investido con el carácter de sacerdote civil, por que su misión es de sacrificio; ¿habría de ignorar los principios fundamentales de una ciencia, la única en nuestro sentir, que educa en el sentido verdadero de la palabra? El que tiene en su mano la primera piedra del edificio social, aquel á quien la religión, la patria y la familia le confían la futura sociedad para que la dirija por el camino de la virtud y de la instrucción, ¿habría de dar el ejemplo de dirigir una escuela, sin antes hacer manifestación pública de las únicas creencias que engrandecen á los pueblos é immortalizan á los gobiernos? No lo creemos, y si en estos desdichados tiempos existieran en nuestra clase adoradores de las libertades que el siglo nos ofrece, deploraríamos tanta ceguera en la época de tantas luces.

En la escuela, caro Teótimo, en ese recinto social, debe enmudecer la política, y solo los ecos suaves de la religión y de la ciencia deben levantar su voz. Plantel regenerador cuyo germen ha de fructificar un día, debe ver en el Maestro, no el hombre de partido que declama, ni de secta que inficiona, sino el padre que corrige con amor y el sacerdote que instruye con resignación.

A los niños, caro Teótimo, nada les importa que la nación se rija por aquellas leyes, por éste ó por aquel sistema y que el Maestro profese ésta ó aquella convicción, lo que importa para su dicha futura, es la adquisición de principios sólidos que desarrollen su naciente inteligencia y dirijan los múltiples sentimientos de su voluntad.

¿En dónde mejor que en esta asignatura, puedes hallar excelentes me-

dios de inspiración para avivar la fé, despertar la esperanza y encender la caridad del alma de tus alumnos? ¿En dónde mejor que en este arsenal divino, armas que facilitarla para la conservación de su inocencia, tan expuesta á naufragar por el mal ejemplo general? ¿En dónde mejores medios para santificarse á sí propio, dar ejemplo á los demás y ajustar su conducta á los preceptos de la más pura moral?

De todos modos, Teótimo, si el maestro ha de responder á la alta misión de que está investido por sus merecimientos, si ha de ser el primero en abrir á la niñez los umbrales del saber y de la virtud y prepararla dignamente para su destino futuro, es innegable que no puede prescindir de dar pruebas de poseer conocimientos de doctrina, de historia y de moral, y capacidad suficiente para inculcar con provecho á sus alumnos sus principios más fundamentales.

R. ALBERT.

## Juventud Tradicionalista de Gerona

*Habiendo sido honrado el dignísimo Presidente de esta JUVENTUD para llevar el pendón principal en la procesión del Corpus-Cristi que celebrará el próximo lunes la parroquia de Sta. Susanna del Mercadal, encarezco á todos los socios tengan la bondad de acompañar en dicho acto al indicado señor, dando así una prueba patente de deferencia á su Presidente y de su acendrado amor á Jesús Sacramentado.*

*El Vice-presidente,  
Enrique Moner.*

## NOTICIAS

SANTORAL. — Día 30 Juev. CORPUS CRISTI, S. Fernando rey de España.—Día 31 Vier. Ntra. Sra. Madre del Amor Hermoso. —Junio Día 1, Sáb. S. Enecon ab. y S. Siméon el Menor, monje.

**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del alcalde Sr. Catalá celebró el viernes último sesión de segunda convocatoria la Corporación municipal, aprobándose el acta de la anterior y cuentas por valor de 797'27. Leyóse lo recaudado durante algunos meses por el impuesto sobre la leche que asciende á 1570'58 pesetas, pidiendo el Sr. Planas se obligue á la empresa de consumos á dar cuenta á la Corporación de lo recaudado por requesones. Fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Fomento concediendo permiso al Rdo. doctor don Alejo Llorens y á D. Manuel Brascó para practicar obras en las casas que poseen en las calles de Clavería y Forsa respectivamente. Las Comisiones de Fomento y Hacienda formularon la siguiente proposición, que fué leída: Construir escuelas municipales á cuenta de la Corporación; abrir un curso entre propietarios que ofrezcan su construcción disponiendo de solares no menores de 600 metros cuadrados; garantizar el pago de las obras con un empréstito hacedero hasta su efectividad con la consignación de los alquileres presupuestados y que actualmente se pagan: fué aprobada por unanimidad después de algunas explicaciones de los señores Catalá, Piferrer y Martínez.

A propuesta del Sr. Planas quedó ocho días sobre la mesa un dic-

támen formulado por el Arquitecto municipal y el maestro de obras don Esteban Faura en nombre de doña Joaquina Nualart, proponiendo el derribo de una casa ruinosa de la calle de la Prensa, mediante compensación de local en el Matajero, para utilizarlo á los fines de la industria á que dicha señora se dedica.

Pasaron á las comisiones de Fomento y Hacienda una instancia del Presidente del Centro de Unión Republicana solicitando subvención para una escuela nocturna de adultos que funciona en dicha entidad y otra instancia del Administrador de la Sociedad «Construcciones Mecánicas y Eléctricas» reclamando indemnización por la disminución de la fuerza propia del Ayuntamiento que utiliza dicha Sociedad.

Encarecióse la necesidad de buscar otro local para la Escuela municipal que dirige el señor Dalmau Carles.

**Toma de posesión.**—El ingeniero industrial D. Juan Amigó Rojals, ha tomado posesión del cargo de Verificador de Contadores de agua de esta provincia.

**Honores.**—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se han concedido honores de capitán general á la histórica bandera del Santo Cristo de Igualada, que es la del somatén, por el hecho heroico del Bruch.

Al efecto, se le ha concedido el uso, en lo alto de su lanza, de una corbata de seda encarnada, de diez centímetros de ancho, al extremo de cuyos lazos se colocarán tres entorchados pertenecientes á la gerarquía de capitán general, como expresión del alto honor que le corresponde.

«Feminal». — Hemos recibido el número 2 de esta importante revista dedicada á la mujer y que ve la luz pública mensualmente en Barcelona. Publica interesantes grabados y hermosos trabajos literarios que susciben conocidas y valiosas personalidades, tratando en sus columnas de cuanto es digno de tenerse en cuenta en las actuales circunstancias y que afecta en algo á la mujer. No dudamos en augurar á «Feminal» un éxito felicísimo y deseamos acierto y tributamos nuestros plácemes á cuantos contribuyen á dicha obra.

**Defunción.**—El 23 del actual falleció en Mieras el hacendado D. Juan Puigmitjá, tío y padre respectivamente de nuestros amigos D. Pedro Llosas y D. Martirián Puigmitjá, á quienes testimoniamos nuestro más sentido pésame.

**Homenaje.**—Nuestro estimado colega de Olot *El Deber*, dedica su número último á los Sres. D. Francisco Albó y D. Pedro Llosas, exrepresentante el primero y actual representante el segundo de aquel distrito en el Parlamento español.

**Los Prelados en la Corte.**—Leemos en nuestro querido colega *La Defensa* de Mondoñedo;

«Según referencias, que reputamos dignas de todo crédito, la reunión de numerosos é ilustres Prelados en la Corte de España no obedeció á su deseo de asistir y dar esplendor al bautizo del primogénito de D. Alfonso, sino que este acontecimiento no fué más que un pretexto para congregarse allí y cambiar impresiones, celebrando á manera de un Concilio nacional, cuyos acuer-

(1) Diderot, Victor-Hugo Laizet y otros.

dos se reservan, pero que están llamados á producir su fruto en plazo no lejano.

Dícese que los Rvmos. Prelados, que se hallaron en Madrid, han tenido entre sí varias reuniones, á las que tal vez no fuesen ajenas las tendencias antirreligiosas de ciertos políticos, temporalmente apartados de las esferas del poder, y la necesidad de dar una organización uniforme y vigorosa á las fuerzas católicas, en previsión de ciertas contingencias.

¡Dios les ilumine en tan ardua é importante empresa!

**Constitución del Congreso.**—Segun los últimos informes mañana quedará definitivamente constituido el Congreso de los diputados.

**Fallecimiento.**—Según leemos en la prensa de Barcelona, el lunes falleció en aquella capital, víctima de rápida enfermedad, nuestro particular amigo el distinguido presidente del Comité de Defensa Social, ex-diputado á Cortes por Castellón D. Alejandro M.<sup>a</sup> Pons.

Muchos serán los que llorarán su muerte por sus muchas cualidades, que hacían que dispusiera de su cuantiosa fortuna distribuyendo buena parte de la misma en obras de beneficencia y de propaganda católica, con lo que demostró en todas ocasiones lo arraigado de sus convicciones religiosas. Su modestia y afable trato captaban las simpatías de cuantos debían con él relacionarse.

Rogamos á nuestros amigos una oración por el alma del finado al par que testimoniamos á su dignísima familia la expresión de nuestro sentido pésame. R. I. P.

**Sardana.**—La casa editorial «Sobreques y Reigt» ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de regalarnos un original de la sardana *La font d' en Pericot* del músico mayor del Regimiento de Asia don Antonio Juncá, premiada en el concurso «Sobreques y Reigt» últimamente celebrado.

La melodía de sabor popular y el trabajo técnico que revela dicha composición, creemos fueran causas poderosas que contribuyeron á que el jurado le concediera el premio que obtuvo.

**Banquete.**—El próximo domingo, 2 de Junio, los carlistas valencianos obsequiarán con un banquete el jefe Regional de Valencia y senador del reino don Manuel Polo y Peyrolón.

**Circular.**—El *Boletín Oficial* del lunes inserta una circular del señor Gobernador civil encareciendo á los alcaldes de esta provincia remitan un estado de los carros, coches y demás vehículos que existan en sus respectivos distritos municipales.

**Reunión.**—El próximo sábado se reunirán en el «Fomento» de esta ciudad los fondistas y dueños de establecimientos similares para tratar de la conveniencia de adherirse á la Asociación nacional y de otros asuntos de carácter local, de interés para los convocados.

**Festival.**—El 29 del próximo Junio es el señalado para el festival con que los coros de Clavé tratan de solemnizar en Barcelona el 50 aniversario de la fundación de la primera asociación coral en España por D. Anselmo Clavé.

**Licenciados.**—En el tren correo

de la mañana del lunes salieron de esta capital con dirección á sus casas 228 soldados licenciados del regimiento de Asia.

**Sr. Alcalde.**—Nos tomamos la libertad de molestar su atención con la seguridad absoluta de que toda la ciudad de Gerona agradecerá á S. S. que tome una medida seria con los perros que recorren las calles en busca de las basuras que todas las noches se esparcen por todas partes, incluso en la calle en que S. S. vive.

Después de quedar las calles hechas un verdadero estercolero, resulta que al pasar las personas por las aceras, á la mejor se encuentran que un perro les amenaza con los colmillos temiendo que se le va á quitar la comida que encuentran en los montones.

Esperamos vernos atendidos antes que deba deplorarse alguna desgracia, de la que puede ser víctima cualquier transeunte.

**Secretario.**—D. Eduardo Ponce de León, Secretario de este Gobierno Civil, ha sido trasladado con igual cargo á Guadalajara, habiendo salido con el expreso de antea-yer tarde para tomar posesión de su nuevo destino.

**Matrimonio.**—Antea-yer se unieron en matrimonio en la iglesia parroquial de Fontcuberta la distinguida y bella señorita doña Enriqueta Parer-Faras y Coll, hija de nuestro muy estimado amigo y correligionario el conocido hacendado de dicho pueblo D. Manuel Parer-Fares, y el joven D. Mariano Alemany Coll, hijo de nuestro amigo el propietario de Sta. Coloma de Farnés don Antonio Alemany Aulet. Celebró la misa de velaciones y dió la bendición nupcial el Rdo. D. José Alemany, tío del novio.

Nuestra enhorabuena á las respectivas familias y felicidades sin cuento á los recién casados.

**Teatro Principal.**—El sábado se efectuó el beneficio del aplaudido primer actor don Enrique Araixa, representándose el drama *La Dolores*. La representación tenía falta de ensayos; sin embargo se distinguieron la Sra. Puchol y el beneficiado Sr. Araixa.

También se efectuó al día siguiente el beneficio de la Sra. Puchol con *Maria Victoria* habiendo sido aplaudida la beneficiada en el final de la obra en la que, como siempre, se distinguió, levantándose repetidas veces el telón para corresponder á los aplausos que el público le tributaba. La representación esmerada, cumpliendo los demás su cometido.

Con las funciones del sábado y domingo próximos se despedirá la compañía anunciando con las mismas los beneficios de los señores Torelló y Rigo respectivamente.

Dadas las simpatías de que gozan dichos actores, auguramos una buena entrada.

**Boda.**—Antea-yer se efectuó la de nuestro correligionario D. José Arnau de S. Julián de Ramis con la bella señorita doña Carmen Mitjá, de Cerviá.

En la tarde del mismo día salieron los novios para Barcelona Montserrat, y el extranjero, donde visitarán, entre otras, la ciudades de Roma y Venecia. Deseamos á la simpática pareja un feliz viaje.

**Ordenes.**—También fueron con-

feridas el sábado último por el Ilmo. doctor Cortés, Obispo auxiliar de Barcelona, las órdenes del subdiacónado á nuestros amigos D. Pedro Cervera y Mas y D. José Soler de Morell. Sea enhorabuena.

**Regreso.**—Ha regresado de Madrid, donde fué para tomar parte en la Asamblea corcho-taponera, en representación de la Asociación de propietarios corcho-taponeros de esta provincia, nuestro distinguido amigo y correligionario don José M.<sup>a</sup> Noguera, en unión de nuestro particular amigo don José Reyner.

**Mes de Junio.**—Hoy empezarán en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús los devotos ejercicios del Mes de Junio que se celebrarán diariamente durante las misas de 6 y 8 de la mañana.

**Suicidio.**—En Palafrugell suicidóse el domingo, disparándose dos tiros de los que dejaron muerto en el acto, el joven D. Guillermo Fina.

## CORRESPONDENCIAS

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Bien podemos calificar, Sr. Director, de grandioso acontecimiento la fiesta eucarística de las Espigas, celebrada en el pintoresco Santuario de la Virgen de Gracia, de esta demarcación, los días 19 y 20 del actual.

Lloret ha respondido esta vez, al llamamiento de su digno pastor; Lloret ha despertado de su aletargamiento moral, y se ha vestido estos días de sus más hermosas galas, ostentando sus mejores adornos para tributar públicamente á Su Divina Majestad, los homenajes de su adoración.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo, notábase ya por las calles y paseos de esta villa, el alborozo propio de las grandes festividades, que fué acentuándose más y más, á medida que iban llegando los dignos adoradores de la Adoración Nocturna, que con suma amabilidad eran recibidos por la Comisión organizadora.

Su primer acto, después de breve descanso, fué la visita á nuestra iglesia parroquial, que lucía sus mejores ornamentos.

Expuesto el Señor, envuelto en un océano de luces, á la veneración de los fieles, rezóse la estación mayor, previo antes una corta pero fervorosa plática de aliento y bienvenida de nuestro Cura-párroco.

Organizóse la procesión para dirigirse al Santuario: eran las 9 de la noche. Ligeras nubecillas cruzaban por el espacio, ocultándose después para dar paso á los plateados rayos de la Luna que debían alumbrar el trayecto que había de recorrer esa pléyade de adoradores, de todas clases y condiciones, que tan gustosamente se ofrecían al sacrificio.

La Vela al S. Sacramento se deslizó tranquila; durante ella hicieron oír su elocuente voz los RR. doctores señores Vilá y Rosas.

La Misa de Comunión que celebró nuestro bondadoso Cura párroco se vió muy concurrida, acercándose á la Sagrada Mesa más de doscientos adoradores, incluso el anciano y respetable Señor D. Nicolás Font, dueño de la finca.

—La hora de regreso á villa se acercaba. Después de bendecido el pueblo desde lo alto de el Angel, monumento de grande estima y veneración, continuó su marcha la procesión, entre cánticos y rezos, hasta llegar á los umbrales del pueblo, en donde nuestra Autoridad municipal les aguardaba.

Bajo un arco de triunfo, descansó el Señor. Colocado en esbelto tabernáculo, y llevado por cuatro sacerdotes,

hijos del pueblo, hizo su entrada triunfal.

Las calles de S. Pedro, Roma y plaza pública, estaban alfombradas de flores y ramaje, formando espresivos mosaicos; las más ricas colgaduras adornaban balcones y ventanas, y en medio de esa alegría general del pueblo que con tanto entusiasmo recibió á Jesús Sacramentado, sus adoradores venidos de todas las regiones catalanas, estaban como extasiados al contemplar tan conmovedor espectáculo.

El Oficio solemne despertó verdadero entusiasmo, pues fué cantado por el maestro Frigola, que hizo oír armonías deliciosas; y el sermón predicado por el Rdo. Dr. Francisco Mas, beneficiado de Mataró, fué una oración soberana, que tuvo pendiente de los labios del orador, á un público numeroso durante la hora que duró su hermosa peroración.

EL CORRESPONSAL.

Lloret de Mar 26-5-907.

**Desde Anglés.**—Grande, muy grande, más que en ninguno de los años anteriores, ha resultado la conclusión del Mayo en ésta; no podía suceder de otra manera dado el entusiasmo que ya de días reinaba, principalmente entre las entusiastas doncellas que forman la *Asociación de Hijas de María*, enervorizadas por los cinco días de ejercicios con que las preparó el celoso misionero Rdo. Oliver.

En gran manera consolador fué el ver acudir por la mañana tantas almas á cobrar fuerzas en el banquete celestial, preparadas por la plática del ya citado orador; abundaron bastante los hombres movidos después del amor á Jesús sacramentado por el ejemplo de sus esposas hijas ó hermanas, que daban pruebas de su piedad.

Después de cantado el acostumbrado oficio, se empezó el trabajo para la imitación de la gruta de Lourdes que había de servir para el besamanos; se dió luego principio á la función de la tarde en la que después del Trisagio Mariano y de una hermosa pieza, cantó las glorias de María con palabras inspiradas el ya citado Rdo. Oliver. Concluida la procesión, que se hizo por todo el pueblo, se dió principio al besamanos; no parecía aquello otra cosa que una romería desfilando por delante de la Inmaculada en medio de gran pená con el rosal y la fuente á sus piés, mientras el coro de doncellas derramaba hermosas notas mezcladas con amor y entusiasmo para con su Reina.

Para ver el entusiasmo que reinaba entre los católicos del pueblo de Anglés bastaba escuchar el ardor con que todos en masa respondían á las coplas que en el coro se cantaban, con el canto de «Viva María, qu'es Mare pía» etcétera. Sea nuestra entusiasta enhorabuena al celoso cura párroco y demás personal que contribuyeron á tan hermosa fiesta.

EL CORRESPONSAL.

Anglés, Mayo de 1907.

**En máquina el presente número hemos sabido que ha sido denunciado EL TRADICIONALISTA del día 23 del actual, por el artículo «Información político-religiosa».**

**¡¡FUMADORS!!**

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic

PAPER JORDA

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

LENGERÍA LA CONFIANZA  
DE  
LEÓN BELLOC  
Progreso, 10.—GERONA  
NOVEDADES, MANTELERÍAS,  
Tapetes, Cortinajes, Transparentes.  
Gran surtido en tiras bordadas.

Pedid en todas partes  
los chocolates

## EL LAGO

TREMOLEDA Y BASSOLS

Recomendado por contener químicamente puros los componentes de su fabricación

Ventas al por mayor y menor  
Despacho Central: Aurora 32  
= BAÑOLAS =

## Hotel Peninsular

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA  
á cargo de

## D. JUAN NICOLÁS

Casa de completa confianza para Rdos. Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Precio de cada ejemplar 1 peseta  
Pidase en la librería de J. Franquet—Gerona

## Banco Vitalicio

España

Compañía de Seguros sobre la vida

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Capital social . . . 15.000.000 de Ptas.  
Reservas . . . 20.498.216 " "  
Capitales asegurados . . 447.209.151'76 " "  
Pagado á los asegurados. 33.700.000 " "

Seguros vida entera, seguros á plazos, mixtos, doblados, de capital y renta dotada, & &

Para los españoles es la más útil, la más garantida y la más oportuna para asegurar, por reunir todas las ventajas de sus similares del extranjero y sin ninguno de sus múltiples é importantes inconvenientes.

REPRESENTANTE EN GERONA

Don Narciso Boada y Guytó

Calle de la Forca, 17, 1.º

## Fábrica de Pianos, Armoniums y Organos

— de —

## A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados

Armoniums, los más superiores y más baratos.

ÓRGANOS PARA IGLESIAS Y SALONES

Cambios—Reparaciones—Afinaciones—Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa 45.1.º—Barcelona:

Catálogos gratis.

## PRIMERA COMUNIÓN

Gran variedad de estampas para regalo de PRIMERA COMUNION.—Devocionarios y Rosarios.—Recordatorios que se imprimen con toda pulcritud.

Libros y otros objetos de regalo para los que hacen la PRIMERA COMUNIÓN.

Imprenta y Librería de J. Franquet y Serra, calle de la Platería, 26.—GERONA.

## Preparaciones de la Farmacia Carreras

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición permanente de Nápoles el año 1895

**Enolaturu restaurador.**—Indispensable á los niños para favorecer su crecimiento, á los convalecientes, á las mujeres que crían, á las jóvenes desarregladas, á los neurasténicos, á los escrofulosos, á los tísicos á las personas dedicadas á trabajos mentales, y en todos aquellos casos en que urge combatir la debilidad general y falta de nutrición. Precio, 3 pesetas botella.

**Elixir Antireumático.**—Cura el dolor reumático por crónico que sea, y la Gota, siendo al mismo tiempo el mejor purgante que pueden usar las personas delicadas. Las personas que sean propensas á los ataques apoplecticos (feridura) deben tomar todas las mañanas una copita de este ELIXIR para evitarlos. Precio, 3 pesetas.

**Elixir antiherpético.**—Es el mejor depurativo conocido para combatir las afecciones herpéticas (brians), pues á más de su reconocida eficacia, tiene las ventajas de ser de sabor agradable y ser completamente inofensivo, pues no contiene arsénico, ni ninguna otra substancia de uso peligroso. Sólo substancias vegetales entran en su composición. Precio, 3 pesetas botella.

**Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada.**—Suple con ventaja á la celebre Solución Pautauberge en las enfermedades de los bronquios y del pulmón: Cura los resfriados, bronquitis y catarros más tenaces, cicatriza las lesiones del pulmón de los tísicos, suprime los sudores nocturnos y los ataques incansables de tos, que tanto molestan á los enfermos, y devuelve á estos rápidamente la salud. Precio, 2 pesetas botella.

**Elixir dentífico.**—Conserva, hermosa y tonifica la dentadura; preserva del dolor de muelas, mata la cáries, fortalece las encías, y perfuma el aliento. Precio 2 pesetas frasco.

Depositarios en Gerona Dres. Perez Xifra, Vivas y Murtra.



## ¡FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupén y no donguén crédito a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos afeccions del coll, etc. explotant d' aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS.

Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

## Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.  
Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.  
Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.  
Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.  
Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.  
Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.  
Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.  
Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros  
Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

## L' ART MUSICAL

### Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota classe d' instruments de música.

Plassa de la Constitució, 2.

### JUAN JUANOLA

SASTRE

TRAJES A MEDIDA

Gran variedad en géneros de temporada.

Cort-Real, n.º 1.—GERONA.

DE VENTA

en la Administración de  
EL TRADICIONALISTA

OBRAS DE

### D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN

Folletos de propaganda antiliberal, á 10 céntimos el ejemplar.

## PACORRO

Novela de costumbres serranas.

Un tomo elegantemente impreso, con cubierta á tres tintas y el retrato del autor.

Se vende á una peseta el ejemplar.

## EL GUERRILLERO

Novela tejida con retazos de la historia militar carlista.

Consta de unas 300 páginas elegantemente impresas, con cubiertas de papel lanilla, y al precio de 2 pesetas.

Alfileres de corbata, simbolo de Cataluña carlista. Plata oxidada 3 pesetas una. Plata esmaltada 5 pesetas una.

Sellos de D. Carlos á 25 cént. la docena

Oleografías de D. Carlos á 5 ptas. una.

Fotografías de D. Carlos á 50 cént. una.

Folletos conteniendo los discursos de don Juan Vázquez de Mella, con el retrato del insigne tribuno, á 25 cént. uno.

## ARMERÍA

### Gayetano Carbó

Platería—30—Esquina.

Esta acreditada casa ha puesto á la venta los reclamos y redes para cazar codornices.

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, uso de armas y de pesca.

Asimismo encontrarán un buen surtido de escopetas de todas clases, central de dos tiros y enganche entre gatillos, de palanca al guardamonte, fouché de dos tiros, palanca arriba, guardamonte de un tiro y de bastón.

Precios sumamente económicos: